

## INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

### A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, me permito poner a consideración de ustedes, el informe de labores y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

Societariamente, la Compañía durante este año 2014, ha cumplido con las disposiciones establecidas por la Ley de Compañías, por lo que, en el mes abril del 2015 se procedió a entregar los reportes financieros correspondientes al año 2014 tanto a la Superintendencia de Compañías, como al Servicio de Rentas Internas.

Tributariamente, Spacios ha cumplido con el pago de los impuestos en la medida que han posibilitado los recursos, considerando la recuperación de la cartera que ha tenido retrasos, especialmente en el contrato que tenemos desarrollando con ITC. De todas formas estamos cumpliendo con todas las regulaciones en cuanto a la aplicación de los reglamentos y leyes afines.

Administrativamente no ha habido cambios en el personal, pues básicamente, contamos con el mismo personal de empleados, ha habido rotación de personal a mediados de año y estamos actualizando los procedimientos de control interno para asegurar la emisión de informes oportunos que permitan una adecuada toma de decisiones.

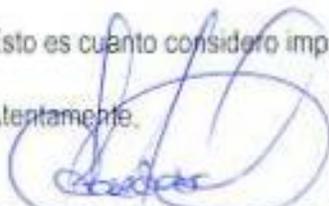
Durante este año 2014 los resultados como utilidad que alcanzamos superan al del año anterior, considerando que la principal obra que tenemos contratada en la actualidad se encuentra en proceso de construcción. Lo que esperamos que al finalizar la obra los resultados sean mayores.

A pesar de los resultados positivos nos hemos visto obligados a contratar créditos bancarios, por lo que tenemos vigente un crédito con el Banco Internacional, que está al día en el pago de sus cuotas.

Recomiendo a los señores accionistas, que se defina en este año 2015, la situación del aporte para futura capitalización y que los resultados del 2014, una vez que se haya dado cumplimiento al pago de impuestos y demás deducciones, sean entregados a los señores accionistas en calidad de dividendos, cuando la situación de liquidez lo permita.

Esto es cuanto considero importante informar, salvo mejor criterio de los señores accionistas.

Atentamente,



ARQ. ALEXIS GALARZA ALTAMIRANO  
GERENTE GENERAL